

3377-2009

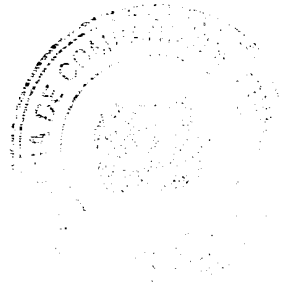
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES GUANAZÁN

"TRANSGUANA" S.A.

Unión, Trabajo y Progreso



Resolución No. 005 - A.J. - 097 - 2002 - CNTTT - con fecha 22-05-2002
R.U.C.: 0731710833681
GUANAZÁN - ZARUMA - EL ORO - ECUADOR



Guanazán, 10 de diciembre de 2009

Sr. Abg.
Joffre Rodríguez Rizo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada **TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A.** comunico a usted que el día 9 de diciembre de 2009, he procedido a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de SESENTA Y OCHO (68) acciones Nos. 1021 Al 1088 , contenidas en el título N0. 016 de propiedad del señor **HILTER MANUEL TITUANA SALINAS**, domiciliado en Pasaje, con cédula de ciudadanía N0. 0703615989, a favor de **LEONCIO BENITO ZARI LEON**, domiciliado en Pasaje, con cédula de ciudadanía No. 0701966889 ambos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 9 de diciembre del presente año y que obra en esta empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Sra. Carmen Alvarracín Tejedor
Gerente General
TRANSGUANA S.A.

38.608

Guanazán, 9 de Diciembre de 2009

Señor Doña
Carmen Alvarracín Tejedor
Gerente General
TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A.
Ciudad.-

De muestra consideraciones:

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que Yo, HILTER MANUEL TITUANA SALINAS, he procedido a ceder y transferir sesenta y ocho (68) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor de LEONCIO BENITO ZARI LEON, acciones que poseo en el capital de la Compañía, de conformidad al siguiente detalle;

TITULO	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE LAS ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
--------	------------------	------------------------	----------------------

No. 016	Sesenta y ocho (68)	1021 al 1088	USA \$ 1.00
---------	---------------------	--------------	-------------

El Cedente señor Hilter Manuel Tituana Salinas, es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltero; y, el Cesionario Leoncio Benito Zari León, de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltero.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas, de la Compañía denominada: TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,

Sr. Hilter Manuel Tituana.
CEDENTE
C. C. 0703615989

Sr. Leoncio Zari León.
CESIONARIO
C. C. 0701966889